



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



CONSTANCIA DE USO DE SUELO

No. de Licencia:	0484	No de Expediente:	DDU 17-318	
Fecha de Autorización:	04	07	2019	
	DIA	MES	AÑO	

DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO:

REGION:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			CLAVE CASTRAL:	[REDACTED]
[REDACTED]			[REDACTED]	[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS:

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML		95.70 ML	BARDA PERIMETRAL CON 2.20 METROS DE ALTURA.
PISCINA		29.16	AREA DE PISCINA.
P.BAJA		374.50	4 VIVIENDAS CADA UNO CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: AREA DE ACCESO, ESCALERA, COCINA, COMEDOR, SALA, RECAMARA CON BAÑO Y TERRAZA CON AREA DE PISCINA. ÁREAS COMUNES: PASILLOS Y CUBO DE ESCALERA. CUENTA CON 8 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.
1.NIVEL		385.00	PERTENECIENTES A 4 VIVIENDAS CADA UNO CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: PASILLO, 2 RECAMARAS CADA UNO CON BAÑO Y BALCÓN. ÁREAS COMUNES: PASILLOS Y CUBO DE ESCALERA.
2.NIVEL		395.00	4 VIVIENDAS CADA UNO CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: AREA DE ACCESO, CUBO DE ESCALERA, COCINA, COMEDOR, SALA, RECAMARA CON BAÑO Y PISCINA. ÁREAS COMUNES: PASILLOS Y CUBO DE ESCALERA.
3.NIVEL		240.00	PERTENECIENTES A 4 VIVIENDAS DE 2 NIVELES CADA UNO CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: AREA DE ESTAR, BAÑO, RECAMARA CON BAÑO Y TERRAZA CON AREA DE PISCINA. ÁREAS COMUNES: PASILLOS Y CUBO DE ESCALERA.
SUP. TOTAL (M²):	1,423.66		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 759.38 M²

NORMATIVIDAD:

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 9 DE ABRIL DE 2006.

MS/MB (PLURIFAMILIAR) (INTENSIDAD MEDIA)

RESTRICCIONES: (ML)	FRONTAL:	3.00	POSTERIOR:	3.00
	LATERAL:	2.00	VIA PÚBLICA:	5.00

COSTO DE CONSTANCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:

*SERÁ RESPONSABLE DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES, ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA EN ESTE DOCUMENTO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

PROPIETARIO

ARQ. DENNIS ALAIN JIMENEZ SANTOS

PERTO RESPONSABLE DE OBRA
REGISTRO: P.R.O-TU-AR-07

ING. ESTEBAN PARRERA
PRESIDENTE DEL COMITÉ

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM, Q. ROO



DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM, Q. ROO

FOLIO: 0484

VERSION PUBLICA

[REDACTED]

RECIBI
BX 115